



A TRAVÉS DE CREAR ZOZOBRA Y RUMORES PARA SABOTEAR LA ECONOMÍA

Luis Arce denuncia que "fuerzas oscuras" conspiran contra la integridad de la patria

• El mandatario señaló que el objetivo es detener el progreso del país y adueñarse de los recursos naturales, como el litio.

P.3



PERMITIRÁ ACCEDER A PROYECTOS E INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN

Presidente entrega personería jurídica a cooperativas de Santa Cruz

// FOTO: PRESIDENCIA

P.7



TAMEp inaugura sus vuelos comerciales en el eje del país y Cobija

P.5

// FOTO: APG



RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

YPFB perforará en julio el pozo Villamontes-X7 en busca de gas y condensado

P.8

Gobierno y transporte cooperativizado rubrican un acuerdo de seis puntos

P.24

El Bono BCB en Dólares capta \$us 258,8 millones, cifra que supera en 158% la meta establecida

P.6

Expulsiones, multas y sometimiento son parte de la "dictadura sindical" que rige en el Chapare

P.2

Política

• Redacción Central

El presidente Luis Arce advirtió ayer de que las amenazas internas y externas buscan desestabilizar a la nación, apropiarse de los recursos naturales, del litio en particular, y acortar su mandato constitucional.

Arce destacó, durante la conmemoración del 72 aniversario del Colegio Militar de Aviación (Colmilav), que estas fuerzas “oscuras y antipatriotas” operan mediante “golpes suaves” y sabotajes económicos que siembran zozobra y rumores, con el objetivo de controlar los valiosos recursos estratégicos del país, como el litio, las tierras raras y el agua dulce.

El mandatario subrayó que estas prácticas, características de potencias imperiales, pretenden frenar el progreso del país y evitar que el pueblo boliviano participe activamente en la toma de decisiones gubernamentales a través de una democracia participativa.

“Quieren mostrarnos como un Estado fallido con la infame propuesta de balcanizarnos”, expresó. Además indicó que estos esfuerzos de la oposición buscan socavar los logros y el potencial de la revolución democrática popular e industrializadora del país.

FASCISTA

El Jefe de Estado defendió el modelo de desarro-

FUERZAS “OSCURAS Y ANTIPATRIOTAS” OPERAN MEDIANTE “GOLPES SUAVES”

Arce denuncia amenazas internas y externas para acortar su mandato y apropiarse del litio

El Presidente advirtió de que pretenden mostrar al país como un Estado fallido con “la infame propuesta de balcanizar” para que el proceso de la revolución democrática, popular e industrializadora fracase.

llo de su administración, que se centra en fortalecer el poder nacional y agregar valor a los recursos estratégicos de Bolivia.

Este modelo, explicó, incluye la integración del país en los espacios globales mediante la mejora de la conexión y el transporte terrestre, ferroviario y aéreo, así como la proyección hacia puertos estratégicos, como el megapuerto en el Pacífico, con inversión china.

El Presidente también destacó la importancia de las alianzas estratégicas con países como China y Rusia, miembros del bloque de los Brics, para la industrialización del litio y la dinamización de las inversiones.

“Nuestro modelo implica una mirada multidimensional”, remarcó el Presidente con referencia a la transformación de materias primas en productos finales para la exportación, como parte de su visión para el desarrollo económico y social de Bolivia.



El presidente Luis Arce durante el aniversario 72 del Colegio Militar de Aviación.

// FOTO: PRESIDENCIA

LA ACTIVISTA ARGENTINA FALLECIÓ A LOS 94 AÑOS

Presidente recuerda lucha de Nora Cortiñas, cofundadora de las Madres de Plaza de Mayo

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce recibió con “mucha tristeza” el fallecimiento de Nora Cortiñas, cofundadora de la asociación de derechos humanos Madres de Plaza de Mayo y uno de los emblemas de la lucha contra la última dictadura militar en Argentina (1977-1983).

Cortiñas, quien falleció a los 94 años, fue para el man-

datario boliviano un símbolo como histórica cofundadora de las Madres de Plaza de Mayo.

“Siempre quedará en nuestra memoria ese cariño al pueblo boliviano y su lucha incansable en defensa de los derechos humanos. Nuestras más sentidas condolencias al pueblo argentino, a su familia y seres queridos”, escribió Arce en sus redes sociales.

El hijo de Norita —como se la conocía cariñosamente—, Carlos Gustavo Cortiñas, fue detenido el 15 de abril de 1977

y ella, incansable luchadora en primera línea de la organización de derechos humanos, nunca conoció su paradero.

Gustavo estaba por cumplir 25 años cuando fue secuestrado por un grupo militar. Es una de las 30 mil personas desaparecidas que dejó la dictadura.

Así, esta mujer menuda y enérgica, madre de dos hijos y psicóloga social de profesión, comenzó a trabajar en lo que se convertiría en la mundialmente reconocida organización Madres de Plaza de Mayo.

// FOTO: RRS



Nora Cortiñas en una gráfica de archivo.

Política

ANTE EL PEDIDO DE HABILITACIÓN DE SECTORES EVISTAS

Procurador Siles: "Evo ya no puede ser candidato, fin de la discusión"

La autoridad volvió a aclarar que la sentencia del TCP y la Corte-IDH lo inhabilitan.

• Mónica Huancollo

El procurador general del Estado, César Siles, concluyó la discusión que se maneja aún sobre la intención del expresidente de repositarse para las elecciones generales, recordando la sentencia del TCP y la opinión consultiva de la Corte-IDH, por lo tanto expresó: "Evo ya no puede ser candidato, fin de la discusión".

// FOTO: ARCHIVO



El procurador general del Estado, César Siles, en conferencia de prensa.

"El señor Evo Morales ya se presentó a una reelección en Bolivia, ya no tiene opción a más, pues hay una sentencia constitucional y la opinión consultiva de la Corte-IDH, que determina que la reelección en el país está prevista en el artículo 168 de la Constitución, que dice una vez de forma continua, por tanto, ahí se termina la discusión, por lo menos desde el punto de vista técnico y legal", expuso Siles en conferencia de prensa.

SENTENCIA

La Sentencia Constitucional 1010/2023, emitida en diciembre del año pasado por el Tribunal Constitucional

Plurinacional (TCP), anula la reelección indefinida en Bolivia porque no es "un derecho humano" y aclara que el presidente y vicepresidente solo pueden ejercer su mandato por dos periodos continuos o dos discontinuos.

La sentencia se sustenta en el artículo 168 de la Constitución Política del Estado (CPE), la Opinión Consultiva OC-28/21 de la Corte Interamericana de Derechos

Humanos (Corte-IDH) y un informe de la Comisión de Venecia. El TCP alega que la reelección, por una sola vez continua o discontinua, es la forma democrática diseñada por el constituyente para materializar el Estado plural en lo político.

En este sentido, el Procurador explicó que ahora en Bolivia se aplica el artículo 168 de la CPE, que señala que "el periodo de mandato de la

168
ES EL ARTÍCULO DE LA CPE que indica que la reelección de un presidente o vicepresidente puede ocurrir una sola vez.

presidenta o del presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos por una sola vez de forma continua".

Evo Morales estuvo en el gobierno desde 2006 hasta 2019, es decir, gobernó tres periodos continuos.

Sin embargo, el debate sobre su reelección continúa. Es más, grupos afines a Morales exigen que se lo habilite para las elecciones presidenciales de 2025; de lo contrario, se movilizarán.

La Procuraduría General del Estado hizo un análisis de la sentencia del TCP sobre la reelección presidencial en el país y reiteró ayer la conclusión de que en el país "no existe la reelección indefinida".



Comisión Mixta de Constitución.

Alistan una ley corta para adecuar plazos de las judiciales

• Ahora El Pueblo

El presidente de la Comisión de Justicia Plural de Diputados, Froilán Mamani, anunció que se trabaja en una ley corta para adecuar los plazos que quedaron desfasados en la convocatoria de preselección de candidatos judiciales.

"Ya existe un pronunciamiento del Tribunal Constitucional hace una semana y no podemos seguir con los brazos cruzados. Tenemos que garantizar y adecuar los plazos y cómo blindar las elecciones judiciales", dijo el diputado.

Desde el 16 de abril quedó paralizado el proceso de preselección de candidatos a magistrados judiciales, debido a amparos constitucionales y una acción popular en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El proceso fue frenado en la fase de evaluaciones, cuando el trabajo de las comisiones mixtas estaba a punto de concluir. Según la convocatoria judicial, la preselección debía concluir el 5 y 6 de mayo, para remitir la lista al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Sin embargo, no sucedió así, por lo que los diputados alistan una ley corta para adecuar los plazos. El diputado Mamani anunció que se presentará la propuesta la siguiente semana.

Se espera también que la Asamblea Legislativa sesione para resolver el problema, encabezada por Andrónico Rodríguez, quien asumirá la presidencia.

• Ahora El Pueblo

La PGE reiteró que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no tiene tuición para conminar a otro órgano del Estado, respecto a la solicitud que hizo llegar el Senado por la prórroga de mandato de los magistrados a la Procuraduría.

El procurador general del Estado (PGE), César Siles, explicó que tanto los diputados como los senadores tienen la tuición de fiscalizar y legislar, como establece la Constitución Política del Estado (CPE) y las propias normas y regla-

RECORDÓ QUE SU LABOR ES LA DE FISCALIZAR Y LEGISLAR

La PGE reitera que la ALP no tiene tuición para conminar a otros órganos del Estado

mentos de la Asamblea.

Esta declaración surge luego de un análisis que efectuó la PGE a una conminatoria que hizo llegar la Cámara de Senadores con relación a la declaración constitucional sobre la prórroga de las autoridades del Órgano Judicial.

"Llegó una conminatoria al procurador general del Estado, soy enfático en eso, para constituirse en posición de ga-

rante con relación a la declaración constitucional que había dispuesto la prórroga de las autoridades del Órgano Judicial. Hemos hecho un análisis del contenido y a efecto de la conminatoria. El resultado es que la Cámara de Senadores, igual que la de Diputados, no tiene facultad para conminar a ningún órgano del Estado", enfatizó Siles a los medios.

En febrero, el Senado apro-

bó la Resolución Camaral 13/2023-2024, en la que conminar a la Procuraduría General del Estado para que "en ejercicio de sus atribuciones se constituya en posición de garante para resguardar los intereses del Estado en virtud a la vulneración de la Carta Democrática Interamericana", por la prórroga de los magistrados del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional".

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, informó que en tres meses el ente emisor logró una captación de \$us 258,8 millones a través del Bono BCB en Dólares. Esta cifra supera el 158% la meta establecida hasta agosto, que era de \$us 100 millones.

INSTRUMENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO

Banco Central capta \$us 258,8 millones con la emisión del Bono BCB en Dólares

La cifra alcanzada supera en 158,8% la meta establecida hasta agosto, que proyectaba la colocación de \$us 100 millones al sistema bancario.

“A tres meses de la emisión del Bono BCB en Dólares, las colocaciones a nivel nacional alcanzaron a 258,8 millones de dólares. Este resultado refleja la confianza de la población en el ente emisor y, por supuesto, en las políticas que viene implementando el Gobierno nacional”, precisó Rojas en una presentación de la actualización de los datos.

El ejecutivo explicó que esta cifra permitió sobrepasar en 158,8% la meta establecida

El presidente del Banco Central de Bolivia, Edwin Rojas, durante la presentación de las cifras.



// FOTO: JORGE MAMANI



AL TERCER MES, la captación de dólares posibilita el ingreso de la divisa al sistema financiero.



hasta agosto, que proyectaba captar \$us 100 millones.

“Los dólares existen en la economía boliviana, la mejor respuesta es que hemos logrado captar dólares que no estaban en el sistema financiero”, dijo.

De acuerdo con la evolución de este instrumento, en febrero se tenían \$us 1,1 millones; a marzo, la cifra subió a \$us 26,6 millones; en abril se alcanzaron los \$us 56,1 millones; y a mayo se tienen \$us

258,8 millones, que se inyectarán en el sistema financiero.

“El sistema financiero fue captando la divisa, por lo cual consideramos que tienen los recursos para atender a sus clientes”, afirmó Rojas.

En cuanto a la colocación por departamento, el 54% corresponde a La Paz; 25,3%, a Cochabamba; 4%, a Oruro; 2,1%, a Potosí; 3,5%, a Chuquisaca; 3,4%, a Tarija; 0,1%, a Beni; y 0,1%, a Pando.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



Se contó con la participación de más de 91 mil danzarines.

LA FESTIVIDAD PACEÑA MOVIÓ MÁS DE BS 475 MILLONES

Gran Poder 2024 aumenta el movimiento económico en 9% respecto al año pasado

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Turismo, Hiver Flores, informó que la fiesta del Señor Jesús del Gran Poder 2024 representó el incremento del 9% en el movimiento económico con relación a la gestión pasada. Se generaron alrededor de Bs 475,1 millones en diversos sectores.

“Se generó un total de 475 millones de bolivianos. Nosotros proyectamos un crecimiento del 5 por ciento respecto a la gestión 2023, sin embargo se incrementó a un 9 por ciento de crecimiento respecto a la pasada gestión, lo que nos llevaría a decir que sobrepasamos las expectativas en un 4 por ciento”, precisó el Viceministro de Turismo.

Explicó que estas cifras son el resultado de más de 1.192 encuestas desarrolladas por

las universidades.

Fueron varios sectores los que dinamizaron su economía con esta festividad, entre ellos las operaciones turísticas, el sector gastronómico, textiles y confecciones, sombrerería, joyería, el alquiler de graderías, servicios de estilismo, servicios turísticos, transporte local, hospedaje, artesanías y comercio, entre otros.

El Gobierno proyecta diversas acciones para superar esa cifra el siguiente año.

Economía



El presidente Luis Arce entrega la personería jurídica a las productoras beneficiadas.

// FOTO: PRESIDENCIA

“
Hoy los alimentos tienen una enorme demanda en el mundo, por ello tenemos que duplicar o triplicar nuestra producción”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

• Jocelyn Chipana

PARA ACCEDER A PROYECTOS E INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN

Presidente Arce entrega la personería jurídica a cooperativas agropecuarias

El presidente Luis Arce entregó personerías jurídicas a cooperativas agropecuarias de Santa Cruz. El documento posibilitará a las comunidades cruceñas acceder a proyectos y programas que buscan el incremento de los rendimientos productivos.

El documento es un requisito para la canalización de los financiamientos productivos del exterior y para los programas estatales agropecuarios.

“Fue arduo el trabajo, pero identificamos el problema que tenían muchas de nuestras comunidades de no tener una personería jurídica (...) y se encontró un camino para cumplir con un requisito importante de la cooperación internacional”, precisó el Jefe de Estado.

Arce explicó que para acceder a los proyectos de la cooperación internacional y fomentar el desarrollo y el crecimiento hay una serie de requisitos, entre ellos la personería jurídica.

“Este ciclo de cumplir con la personería jurídica es solo el inicio. Ahora viene la programación y la planificación para recibir los recursos de nuestros programas de Gobierno que ahora sí llegarán a Lomerio, a Maydana y a otros lugares de Santa Cruz”, agregó la autoridad.

El dignatario remarcó también que este tipo de impulsos que brinda el Estado por decisión política forma parte de los alcances del modelo económico boliviano.

“Nosotros, desde las aulas universitarias, hemos construido este Modelo Económico Social Comunitario Productivo que busca que todos nos con-

virtamos en productores, y tenemos la capacidad. Los bolivianos no somos flojos; somos trabajadores, pero requieren este empujoncito que el Estado debe darles”, manifestó Arce.

Señaló además que el proceso redistribuidor del modelo económico boliviano también es generador de riqueza.

“No solo se trata del PAR III, tenemos varios programas dirigidos hacia la agropecuaria, porque entendemos que el sector agropecuario es uno de los sectores fundamentales de la economía boliviana. Ustedes se convertirán ahora, con el apoyo del Estado, en ese pilar fundamental para nuestro país y para el departamento de Santa Cruz, produciendo más y mejor”, afirmó el Presidente.

Arce aseguró que constantemente países del mundo demandan comprar alimentos de Bolivia.

“Hoy los alimentos tienen una enorme demanda en el mundo, por ello tenemos que duplicar o triplicar nuestra producción. Se necesita mejorar tecnológicamente, equipar tecnológicamente, especialmente

a estos sectores que nunca recibieron una ayuda del Estado, del Gobierno nacional”, añadió el presidente Arce.

El Jefe de Estado reafirmó la necesidad de que Bolivia entre a la etapa de la industrialización con el fin de potenciar todos los productos que conforman las materias primas nacionales.

Al respecto, la secretaria ejecutiva de la Federación Departamental de Mujeres ‘Bartolina Sisa’ de Santa Cruz, Felipa Montenegro, remarcó los beneficios que representa la entrega de la

personería jurídica a las cooperativas y dijo que el objetivo es tener una mejor condición de vida a través del trabajo y la producción.

“Con este certificado que nos dan ahora, de cooperativismo, se abren muchos sueños para nuestras hermanas y hermanos, que ahora cruzarán fronteras para continuar fortaleciendo la economía, desde donde se encuentren, en cada comunidad y cada provincia, eso es lo que le agradecemos, Presidente”, señaló la dirigente.

Del mismo modo, la ministra de Trabajo, Verónica Navia, manifestó que esta decisión política de otorgar la personería jurídica evidencia la solvencia del modelo económico boliviano.

“Esta es una muestra de que el Modelo Económico Social Comunitario Productivo funciona, Presidente, porque esto nos permitirá aportar en muchos de los casos con la materia prima que nuestras plantas industriales que se están construyendo demandan”, precisó Navia.



Productores cruceños entregan muestras de cariño al presidente Arce.

// FOTO: PRESIDENCIA

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El diputado Alejandro Reyes dio a conocer que presentó una minuta de comunicación al fiscal general Juan Lanchipa para que se investigue al alcalde paceño Iván Arias por el caso de estafa presuntamente cometida por el empresario constructor Harold Lora.

El asambleísta afirmó que espera que la investigación se amplíe no solo al burgomaestre, sino también a aquellos concejales ligados a él y a los secretarios municipales que acompañan su gestión.

“Estamos presentando una minuta de comunicación al fiscal general, el señor Lanchipa, para que haga una investigación a fondo contra el alcalde, sus concejales y secretarios; porque evidencia sobra y la estamos presentando. Por ejemplo, el informe en el que veíamos que personeros del alcalde pidieron que se dé baja un comunicado fundamental que hubiera ayudado a evitar que mucha gente caiga en una posible estafa”, afirmó Reyes ante los medios de comunicación.

Según explicó, este informe —que fue revelado por la concejal Yelka Maric anteriormente— no es el único elemento que presentó para sustentar su pedido; también

TAMBIÉN SE PIDIÓ INDAGAR A LOS CONCEJALES CERCANOS A ARIAS

Exhortan a la Fiscalía a investigar al alcalde Arias en el caso Las Loritas

El asambleísta nacional Alejandro Reyes hizo un pedido oficial para que la Fiscalía amplíe las pesquisas a miembros del municipio por la estafa.



Harold Lora junto al concejal Óscar Sogliano y al alcalde Iván Arias.

recordó que durante la gestión de Arias se buscó promulgar cuatro normativas que benefician de forma muy evidente a las construcciones comerciales masivas que están fuera de norma.

Son públicas las fotografías que vinculan al burgomaestre y a algunos concejales con Lora. En ellas se los ve en diferentes actividades tanto sociales como oficiales.

“Estamos ante lo que bien podría ser la estafa inmobiliaria más grande en el país. Los paceños hemos sido perjudicados y afectados porque el alcalde Iván Arias le abrió la puerta del municipio a la ma-

4

NORMAS fueron propuestas para beneficiar a construcciones comerciales ilegales.

La fiscalía debe determinar los grados de responsabilidad administrativa y penal en el municipio”, aseveró.

Recientemente, el Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal de la zona Sur en La Paz determinó la detención preventiva del constructor Harold Lora, propietario de la empresa Las Loritas. El emprendedor fue aprehendido, acusado de dos estafas por las víctimas, que son numerosas. Lo acusan de no entregarles los departamentos que compraron en preventa.

ESTÁ DESTROZADA Y PINTARRAJEADA

La imagen de Jesús del Gran Poder está en total abandono en Mallasilla

• Ahora El Pueblo

La estatua del Señor Jesús del Gran Poder, que solía encontrarse en la zona del mismo nombre y que hoy está en Mallasilla, está en pésimas condiciones, con huecos y rajaduras, además de estar casi completamente pintarrajeada.

“La escultura del Señor Jesús del Gran Poder fue abandonada por completo en un mirador sin nombre de Mallasilla. El total descuido afectó la mis-

ma estructura y ahora corre el riesgo de su completa destrucción”, declaró el concejal Javier Escalier.

La imagen blanca se encontraba en lo alto de una torre en la Plaza del Gran Poder. Debajo tenía luces que cambiaban de color según la temporada y era admirada por todos los transeúntes. La escultura tiene un peso aproximado de 700 kilos y fue hecha por el escultor José Edlin Aguilar, elaborada en fibra de vidrio en 2005.

En julio de 2009 fue desmontada y colocada en la Avenida del Poeta, hasta que se proyectó su reubicación en

la zona Amor de Dios. Luego de varios estudios se advirtió inestabilidad del terreno y en junio de 2010 se la trasladó al mirador de Mallasilla, donde ya no tuvo ningún tipo de cuidado ni mantenimiento.

“Ingresa el agua dentro de la imagen y en un corto tiempo la humedad destrozará por completo la estructura. Lo peor son los vándalos, personas inescrupulosas que pintarrajearon gran parte de la imagen. Por lo tanto, recomendamos al ejecutivo municipal intervenga y restaure este patrimonio histórico que se encuentra en el mirador de Mallasilla”, apuntó Escalier.



La reconocida imagen no recibe mantenimiento.

// FOTO: EQUIPO JAVIER ESCALIER

Ahora
EL PUEBLO

MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

Sociedad

• Naira C. de la Zerda

Cientos de estudiantes tomaron el centro paceño para advertir a la población sobre las consecuencias en la salud del consumo de tabaco, en cualquiera de sus formas. Esta iniciativa forma parte de las actividades organizadas por el Día Mundial sin Tabaco.

“Es posible controlar, evitemos que nuestros niños tengan futuros trancos, como es el cáncer de pulmón, que siempre está afectando a los consumidores de tabaco. Agradecemos el trabajo intersectorial de todos los ministerios. Este es un compromiso que se asume desde el Ministerio de Salud, el Viceministerio y todos sus componentes de promoción y prevención de enfermedades, y que no solo se materializa el 31 de mayo”, manifestó el viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, quien lideró la iniciativa.

La caminata se inició en la plaza San Francisco y continuó hasta la Asamblea Legislativa Plurinacional, que se encuentra a pocos pasos de la plaza Murillo, donde los participantes llevaron adelante un acto especial junto con autoridades de los ministerios de Salud y Educación.

SE LLEVÓ A CABO UN ACTO CON AUTORIDADES MINISTERIALES

Marchan para concientizar a la población sobre los riesgos del consumo de tabaco

Bolivia se unió a las actividades desarrolladas en todo el mundo para advertir sobre el daño que generan los cigarrillos.

El tabaco es un factor de riesgo común para las enfermedades crónicas no transmisibles y de salud mental, como las enfermedades cardiovasculares, respiratorias crónicas, cáncer y trastornos mentales. En Bolivia, de acuerdo con datos de 2020, el 21,9% de los hombres y el 9% de las mujeres consumen tabaco diariamente. Además, el 46,6% de las personas jóvenes están expuestas al humo de tabaco ajeno.

Enríquez afirmó que se tomarán medidas más insistentes y contundentes para evitar los estragos en la salud que causan los cigarrillos.

“A pesar de los grandes esfuerzos, datos recientes muestran que el 7,4 por ciento de la población boliviana consume tabaco, en su mayoría jóvenes de entre 12 y 24 años. De ellos, el 9,6 por ciento prefiere ci-

garrillos electrónicos, una cifra bastante alarmante, tomando en cuenta que quienes consumen cigarrillos electrónicos tienen al menos el doble de posibilidades de fumar cigarrillos más tarde en su vida y además están expuestos a otros daños, producto de la gran cantidad de compuestos químicos que estos contienen”, dijo la representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Alma Morales Salinas.

Este año, a través de la representación de la OMS en el país, se lanzó el Curso de Intervenciones Breves sobre el Tabaco para fortalecer las habilidades técnicas del personal de salud: médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, entre otros.



La marcha contra el tabaco en la plaza San Francisco.

// FOTO: JORGE MAMANI

EL 85% DE LOS USUARIOS SE BENEFICIA CON LA TARIFA SOLIDARIA

Epsas asegura que no incrementaron tarifas de agua en la ciudad de El Alto

• Naira C. de la Zerda

El gerente de la regional de El Alto de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), Pedro Flores, afirmó que no se incrementó el costo del consumo de agua en esta urbe. Pidió tranquilidad a la población y aseguró que no se proyecta ningún tipo de acción de este tipo.

La autoridad detalló que, al igual que en La Paz y en todos los municipios en los que Epsas ofrece este servicio admi-

nistrado, la tarifa está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), por lo que no puede aplicarse ningún tipo de alza sin previa concertación con la población y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

De los más de 321 mil usuarios que existen en El Alto y sus alrededores, el 85% se beneficia con la tarifa solidaria, cuyo costo es de 1,78 bolivianos por metro cúbico, es decir cinco turri- les de 200 litros. Aclaró que ese precio es para aquellos usuarios que consumen menos de 15 metros cúbicos de agua por mes.

1,78

BOLIVIANOS ES EL COSTO solidario que se paga por cinco turri- les de 200 litros.



Por otra parte, los usuarios que usen su inmueble y el agua para actividades industriales, como el lavado de vehículos, saunas, piscinas y con carácter provisional las construcciones, están dentro de la categoría industrial.



El gerente regional de Epsas El Alto, Pedro Flores, durante la conferencia de prensa.

// FOTO: EPSAS

Seguridad

LLEGAN A DIEZ LOS DETENIDOS

Ciberestafa: aprehenden a una mujer colombiana

• Ahora El Pueblo

En las últimas horas fue aprehendida una mujer de nacionalidad colombiana, presuntamente implicada en la red de ciberestafas internacionales que opera en Santa Cruz, con ella suman 10 detenidos.

“Es una ciudadana colombiana la cual está siendo en este momento investigada. Vamos a definir su situación (...) Son 10 personas investigadas”, informó el fiscal Carlos Candia.

Según las investigaciones preliminares, se trata de una joven de 19 años que sería la socia accionista del 50% de la empresa intervenida el miércoles que funcionaba como un Call Center (centro de llamadas) en la zona de Equipetrol.

El fiscal remarcó que el Ministerio Público ya había presentado la imputación formal contra nueve personas por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado y favorecimiento al enriquecimiento ilícito.

“El Ministerio Público ha presentado ante la autoridad

jurisdiccional la imputación contra nueve ciudadanos”, aseveró en un breve contacto con medios locales.

Se trata de Lei Z., de nacionalidad China; los peruanos Gianella M. M. L., Luis A. F. S. y Franco R. R.; el colombiano Miguel A. F.; y los bolivianos Marcelo T. M., Percy R. D. y Fiorela S. V.

La Fiscalía solicitará que los imputados sean detenidos de manera preventiva por un plazo de 180 días en la cárcel de Palmasola para asegurar su presencia en el marco de las investigaciones.

“ La Fiscalía ha presentado ante la autoridad jurisdiccional la imputación contra nueve ciudadanos”.

Carlos Candia
Fiscal



Una ciudadana colombiana es arrestada sindicada de ciberestafa.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce exhortó ayer a fortalecer el “poder aéreo” en el contexto actual para preservar la soberanía y enfrentar al crimen organizado, que está marcado por la “rápida evolución” de la tecnología y las nuevas amenazas a la seguridad nacional.

“En el contexto de los conflictos globales de carácter híbrido e irrestricto, se ha podido observar la importancia creciente del poder aeroespacial para la preservación de la soberanía de los Estados, la defensa de la integridad territorial (...) En la disputa global por nuestros recursos, debemos fortalecer el poder aéreo, basados en una doctrina militar propia”, dijo el Jefe de Estado.

Aseveró que dicho fortalecimiento debe contribuir para enfrentar el peligro del crimen organizado, hizo énfasis en aquellos ilícitos que utilizan el espacio aéreo con fines delictivos, en referencia al narcotráfico.

Remarcó que el Colegio Militar de Aviación (Colmilav) Tgral. Germán Busch, que cumple 72 años de fundación, es una institución de gran importancia por su papel en la formación de oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y su contribución al desarrollo del país.

“Por el nombre que lleva, debe ser el bastión del pensamiento de Germán Busch, héroe del Chaco y conductor de las grandes transformaciones en Bolivia (...) El Colmilav se ha convertido en un crisol de cóncores formando oficiales altamente capacitados, disciplinados y con un alto sentido del patriotismo y valores éticos”, añadió.

Arce reiteró que, ante las nuevas amenazas globales e incluso regionales, se deben fortalecer las capacidades doctrinales, estratégicas y tácticas operativas en la Fuerza Aérea Boliviana.

“El éxito o el fracaso están relacionados con la capacidad de analizar correctamente el escenario y adaptarse a él con mayor rapidez que el oponente. Hoy en día, las guerras de quinta y sexta generación, caracterizadas por el uso de drones, inteligencia artificial y ciberataques, exigen una adaptación constante de nuestras estrategias y capacidades”, explicó.

Ante esta situación, señaló que el Colegio Militar de Aviación es un pilar fundamental de la formación aeronáutica que debe estar a la vanguardia de estos cambios,

El Presidente durante el aniversario del Colegio Militar de Aviación Tgral. Germán Busch, que cumple 72 años de fundación.



// FOTO: PRESIDENCIA

ANIVERSARIO DEL COLEGIO

Presidente Arce insta a “fortalecer el poder aéreo” para preservar la soberanía

El Primer Mandatario remarcó que es un rol en la formación de oficiales de la FA

72

AÑOS DE FUNDACIÓN

cumple el Colegio Militar de la Aviación Tgral. German Busch.

vas amazónicas, representan un reto único para la actividad aérea, particularmente en el nivel de la defensa.

“La formación de pilotos expertos en operaciones en este tipo de terrenos es crucial para garantizar el control de nuestro territorio (...) No olviden que la soberanía aérea es un pilar fundamental de la seguridad nacional. Protejan nuestro cielo con honor y recuerden siempre el legado de nuestros héroes que dieron su vida por la libertad de Bolivia”, encomendó a los cadetes.

CREACIÓN

El Colegio Militar de Aviación se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fue creado el 31 de mayo de 1952, donde se inauguraron las labores del primer curso, con un efectivo de no más de 50 caballeros cadetes. Esta institución castrense tiene como responsabilidad formar a los futuros pilotos militares.

preparando a oficiales altamente calificados para enfrentar los desafíos del futuro.

“La incorporación de nuevas tecnologías aéreas es fundamental para fortalecer nuestra capacidad de defensa. La adquisición de aviones de última generación, junto con el desarrollo de sistemas de radar y comunicación avanzados, nos permitirá proteger nuestro espacio aéreo de manera efectiva”, precisó.

Recordó que las características geográficas de Bolivia, llanuras, cordilleras y sel-

Seguridad



O MILITAR DE AVIACIÓN

Para fortalecer el "poder" y la soberanía del país

una institución de gran importancia por su B y su contribución al desarrollo nacional.



La banda militar de la Fuerza Aérea Boliviana durante su aniversario.

EN EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

El Serecí busca incluir la causal de muerte por "desaparición forzada"

• Ahora El Pueblo

El procurador general del Estado, César Siles, informó que el Servicio de Registro Cívico (Serecí) trabaja en la actualización de su reglamento para incluir como causal de muerte la "desaparición forzada" en el certificado de defunción.

"La Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas nos obliga al Estado Boliviano a dar medidas legislativas o administrativas para lograr incluir en los certificados de defunción como causal de muerte la desaparición forzada", aseguró Siles luego de recordar que cientos de personas desaparecieron en las dictaduras militares en el periodo 1964-1982.

Explicó que la determinación fue asumida en el documento de opiniones procuradurales especializadas, que fue elaborado por la Procu-



Dictaduras militares en el periodo 1964-1982.

raduría y que fue presentado ayer ante la opinión pública.

"Se hizo el análisis procuradurial y concluyó en que no se requiere de mayor normativa que un reglamento que debe modificar el Serecí, permitiendo que esta causal de fallecimiento de muerte figure en el documento de defunción", aseguró.

Refirió que la normativa vigente del Serecí permitía hacer un solo trámite judicial de defunción por "muerte presunta".

"El Serecí está actualizando su reglamento y seguramente

nos dará la versión actual de ese reglamento que va a permitir como causal de muerte la desaparición forzada", explicó.

De acuerdo con la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas se entiende por desaparición forzada "el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado".

EN LA CARRETERA ENTRE LA PAZ Y COPACABANA

Siete fallecidos y varios heridos es el saldo de un accidente de tránsito

• Ahora El Pueblo

Un bus de transporte público y una volqueta protagonizaron ayer un accidente de tránsito en la carretera La Paz-Copacabana, que dejó como saldo siete personas fallecidas y más de 10 heridas.

"Se ha tenido un accidente grave en lo que es la ruta La Paz hacia Copacabana (...) Lamentablemente de este hecho fatal tenemos siete personas fallecidas y varios heridos", informó el direc-

tor departamental de Tránsito, coronel Jesús Bejarano.

De acuerdo con la investigación preliminar, alrededor de las 06.20, a la altura del sector de Vilaque, una volqueta habría invadido otro carril e impactó frontalmente contra un bus que transportaba pasajeros.

"Los bomberos llegaron hasta el lugar porque había personas atrapadas entre los fierros y se tuvo que priorizar los trabajos", informó el coronel Gunther Agudo, comandante regional de El Alto.

La Unidad de Bomberos trasladó a las personas heridas a

centros hospitalarios de la ciudad de El Alto.

La Policía investiga las circunstancias del siniestro e insta a los conductores a tomar sus precauciones y no hacer "maniobras prohibidas".

"Recomendamos precaución, prudencia y responsabilidad a los conductores. No invadan carril, ni hagan maniobras prohibidas (...). Esta carretera es de

tráfico alto y ponen en riesgo a otros vehículos que estén circulando en su respectivo carril", exhortó el jefe policial.



Accidente vial

Tribuna

Trump culpa a Biden de montar una condena judicial política



Tulio Ribeiro

El expresidente Trump aún podría postularse para la Casa Blanca, a pesar de enfrentar una posible (aunque poco probable) sentencia de prisión luego de ser declarado culpable en el caso NY vs Trump. El jurado declaró a Trump culpable de todos los cargos el jueves por la tarde. La audiencia de sentencia está prevista para el 11 de julio, cuatro días antes del inicio de la Convención Nacional Republicana.

El sitio web de donaciones de campaña de Trump sufrió una caída debido al flujo de donaciones. Afirmó (31 de mayo de 2024) que apelará el veredicto luego de que el jurado de la Corte de Nueva York lo condenara en el caso de fraude comercial. "Vamos a apelar este golpe", dijo el republicano en un discurso de casi 35 minutos en la Torre Trump. Trump afirmó que el juicio fue "muy injusto" y volvió a criticar a Juan Merchán, calificándolo de "tirano". Se quejó de la orden de silencio, diciendo que el juez la estableció en connivencia "con la Casa Blanca y el Departamento de Justicia (de Estados Unidos)".

Sin embargo, si Trump es sentenciado a prisión, no será el primer candidato presidencial que presente su voto a la nación desde tras las rejas. El candidato presidencial del Partido Socialista Eugene V. Debs hizo campaña para la Casa Blanca en 1920 desde el interior de una prisión federal después de ser declarado culpable de sedición por oponerse a la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

Electoralmente, la realidad muestra que Trump está dando pasos consistentes hacia la Casa Blanca. El republicano mantiene una ventaja de hasta ocho puntos porcentuales en cinco estados decisivos para las elecciones: las elecciones no se definen por el número bruto de votos, sino por las "universidades elegidas", lo que significa que para ganar es necesario ganar la mayor cantidad posible de votos y estados como sea posible, o aquellos con el mayor número de delegados (que es proporcional a la población del estado). Por otro lado, con cada acusación, el republicano subió en las encuestas de opinión, una respuesta de sus votantes que creen que está sufriendo una "persecución política" por parte del aparato judicial del gobierno de Biden. Ya hay pruebas de que sus partidarios planean disturbios y rebeliones, una protesta contra la condena, una medida que también podría significar un impulso para que su base electoral acuda a las urnas. "Este fue un juicio amañado y vergonzoso. El verdadero veredicto será el 5 de noviembre por parte del pueblo", dijo Trump.

También acusó al presidente estadounidense, Joe Biden, de orquestar su condena. "Todo esto viene de la Casa Blanca.

Joe Biden, el peor presidente de la historia de nuestro país. Es el peor presidente de la historia de nuestro país, el más incompetente, el más tonto que hemos tenido", explicó el expresidente. "Apelaremos este golpe", dijo el republicano. Trump aún puede postularse para la Casa Blanca, ya que la Constitución no impone restricciones a los candidatos presidenciales basadas en antecedentes penales. Estipula que quienes busquen la Casa Blanca deben ser ciudadanos natos y tener al menos 35 años de edad. En términos más generales, Trump aún no ha sido condenado por el caso y la prisión sigue siendo una opción potencial, aunque poco probable. La edad de 77 años de Trump, el hecho de que es un delincuente por primera vez y que los cargos son los delitos más bajos en Nueva York hacen que sea poco probable que el presidente número 45 enfrente una pena de prisión.

El profesor emérito de Derecho de Harvard, Alan Dershowitz, dijo el viernes que un jurado de Manhattan "falló" tras la condena del expresidente Trump por 34 cargos de falsificación de registros comerciales. "Mi gran decepción es con el jurado. Se supone que los jurados son un control y equilibrio sobre los excesos de los fiscales y jueces. Este jurado no cumplió su papel de controlar y equilibrar esos excesos", dijo Dershowitz el viernes en *Mañanas con María*.

Un jurado de Nueva York declaró al Trump culpable de 34 cargos penales de falsificación presentados en su contra por el fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, en un juicio histórico. Trump es ahora el primer presidente de Estados Unidos condenado por un delito y las reacciones negativas están llegando. Dershowitz calificó la decisión como "el comienzo de una guerra para convertir el sistema de justicia penal en un arma". También examinó minuciosamente al jurado de 12 personas, señalando que muchos probablemente no eran votantes de Trump. "Fueron elegidos personalmente por el juez y el fiscal para ser anti-Trump. Eran jurados que buscaban a Trump", explicó. "Estos fueron jurados que votaron entre el 85% y el 90% para no permitir que Trump sea presidente, y harán cualquier cosa para evitar que sea presidente. Y por eso su voto fue el segundo voto en noviembre en contra de que él sea presidente. No fue una votación sobre los hechos de la ley del caso".

El vicepresidente Mike Pence reaccionó el viernes a la condena penal del expresidente Donald Trump diciendo que era un "mensaje terrible". La condena del expresidente Trump por cargos con motivación política es un ultraje y un flaco favor a la nación", dijo. "Nadie está por encima de la ley, pero nuestros tribunales no deben convertirse en una herramienta contra adversarios políticos", continuó Pence. "Para millones de estadounidenses, esto no fue más que un proceso político dirigido por un fiscal del distrito de Manhattan que se postuló

para un cargo con la promesa de acusar al expresidente, y esta condena socava la confianza en nuestro sistema de justicia".

El poderoso Elon Musk calificó de "preocupante" la noticia del veredicto contra el expresidente Donald Trump del jueves, en el que se le declara culpable de 34 delitos. "Ciertamente preocupante. El pueblo estadounidense en su conjunto debe decidir quién será presidente", escribió el empresario en la red social X, reaccionando a las declaraciones del gobernador de Florida, Ron DeSantis, sobre la politización del proceso judicial.

El republicano DeSantis cree que el proceso legal contra Trump se ajustó a la "voluntad política" de los actores involucrados (fiscales, jueces y jurado) y, por tanto, su curso da fe de la "degradación" del sistema judicial. Subraya que la ley debe aplicarse con imparcialidad y no convertirse en prisionera de la agenda política de un "tribunal canguro (un tribunal que ignora las normas de la justicia y el derecho)". Y añadió: "Si el acusado no hubiera sido Donald Trump, este caso nunca habría sido desestimado, el juez nunca habría dictado sentencias similares y el jurado nunca habría emitido un veredicto de culpabilidad".

Detrás de Trump y con problemas de gestión y guerras en todo el mundo, como la masacre palestina y poner a la OTAN en choque con Rusia aprovechando las crecientes muertes de ucranianos, Biden busca una oportunidad para su campaña. En este sentido, Joe Biden aprovechó la oportunidad y rompió el viernes su silencio sobre la histórica condena penal de Donald Trump, criticando sus "imprudentes" ataques al juicio e insistiendo en que el veredicto de culpabilidad es una prueba de que el sistema de justicia estadounidense funciona.

En declaraciones desde la Casa Blanca, Biden dijo que el veredicto del jurado del jueves muestra que el "principio estadounidense de que nadie está por encima de la ley" ha sido "reafirmado". Verbalizado: "Donald Trump tuvo todas las oportunidades para defenderse", dijo, añadiendo que el caso contra Trump se presentó en un tribunal estatal, no federal, y fue decidido por un jurado ordinario de "12 ciudadanos, 12 estadounidenses, 12 personas como usted", quien fue elegido "de la misma manera que se eligen todos los jurados en Estados Unidos".

En un análisis aún en formación debido a la dinámica de la campaña, un enfoque es un ejercicio de pragmatismo. El juicio final sobre la importancia de la condena de Trump llegará a manos de los votantes en noviembre y tiene una inercia a favor de Trump. Si el expresidente es derrotado, el veredicto probablemente será visto como una de las razones. Si gana, podría ser un punto de inflexión en la historia de la política estadounidense, ya que probablemente serán ocho años de política para su modelo de gestión.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz, Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Perjuicios de la obstrucción legislativa

Una vez más, la Cámara de Diputados se vio paralizada por las pugnas políticas internas y aplazó por quinta ocasión el tratamiento del protocolo de adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur), un tema de vital importancia para los intereses económicos y comerciales del país.

La sesión, que debía abordar también otros proyectos de ley relevantes, tuvo que ser suspendida ante la insistencia de legisladores del ala evista y de la oposición por modificar la agenda e incorporar dos leyes que cesarían el mandato de autoridades judiciales y suspenderían los plazos procesales.

Esta obstrucción deliberada, lejos de responder a los intereses de la nación, solo evidencia las divisiones y rencillas que priman en el hemicycle legislativo, y deja de lado los verdaderos desafíos que demandan una atención urgente.

La adhesión de Bolivia al Mercosur, un bloque que representa un mercado de cerca de 300 millones de habitantes, implica un gran potencial para ampliar las oportunidades comerciales, atraer inversiones y promover el desarrollo económico del país.

Sin embargo, esta crucial decisión sigue siendo postergada por mezquinas disputas políticas.

Es lamentable que, mientras la población boliviana aguarda ansiosa por la ejecución de proyectos y obras que mejoren su calidad de vida, los legisladores se enfrasquen en confrontaciones estériles y prioricen agendas particulares por encima del bien común.

La crisis institucional que atraviesa el país, agravada por estos constantes bloqueos en el Legislativo, solo genera incertidumbre y desconfianza en la ciudadanía, lo cual mina las bases de la democracia y el Estado de derecho.

Es urgente como importante que los representantes del pueblo antepongan el interés nacional a sus diferencias ideológicas o partidistas. El tratamiento responsable y oportuno de leyes trascendentales, como la adhesión al Mercosur, no debería ser moneda de cambio en las negociaciones políticas.

Bolivia no puede darse el lujo de perder estas oportunidades de crecimiento y desarrollo por la obcecación de quienes fueron elegidos para legislar en favor del país. Es hora de que prevalezca el compromiso con el bienestar de todos los bolivianos.

Es lamentable que, mientras la población boliviana aguarda ansiosa por la ejecución de proyectos y obras que mejoren su calidad de vida, los legisladores se enfrasquen en confrontaciones estériles y prioricen agendas particulares por encima del bien común.



• AHORA EL PUEBLO

Ñanta Awaspá —Tejer el Camino— es un performance escénico que nace de la reflexión sobre diferentes ámbitos de los tejidos jalq'a. La propuesta recibió el apoyo del Centro de la Revolución Cultural, dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), y se presentará en escena el 5 de junio en la Casa de la Libertad, en Sucre, a las 19.00; y el 7 de junio en la sede del Teatro de los Andes en Yotala, a las 10.00.

“Ñanta Awaspá crea un espacio en el que convergen diversos elementos como textos en idioma quechua, música con instrumentos autóctonos, escenografía, iluminación y efectos multimedia que se unen a la complejidad del mundo textil de las tejedoras jalq'a, quienes imaginan y materializan en sus tejidos las fuerzas que constituyen ‘el mundo del adentro’”, explicó el CRC, en un boletín oficial.

Así mismo, se detalló que la elección del performance como medio artístico ofrece la posibilidad de combinar muchas disciplinas e integrarlas de manera coherente sin la necesidad de acudir a una narrativa lineal, permitiendo re-

30

PROYECTOS que son parte de esta iniciativa del CRC se presentarán en todo el país hasta septiembre.

SE HARÁN DIVERSAS PRESENTACIONES EN SUCRE

Presentan la obra Ñanta Awaspá, iniciativa respaldada por el CRC

Este proyecto formó parte de la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024.

interpretar y corporeizar el lenguaje visual y las evocaciones que sugieren los tejidos, creando una experiencia estética “completa y enriquecedora”.

Además de las presentaciones oficiales, Tejer el Camino se presentó de forma exclusiva en la comunidad de Potolo, junto a estudiantes de la unidad educativa Gualberto Villarroel.

Este proyecto fue parte de la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024, cuya invitación fue lanzada el 23 de noviembre de 2023 en el marco de la vocación del CRC como espacio itinerante de fomento y estímulo a la producción cultural y creación artística.

El alcance nacional de la convocatoria permite la democratización del acceso a los recursos económicos del Estado provistos por el Banco Central de Bolivia a la FC-BCB.

Hasta septiembre de la presente gestión se presentarán un total de 30 proyectos en artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, todos beneficiarios de la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024, impulsada por el CRC y la FC-BCB.



FOTOS: RRSS

ÑANTA AWASPA - TEJER EL CAMINO

Ñanta Awaspá crea un espacio en el que convergen diversos elementos como textos en idioma quechua, música con instrumentos autóctonos, escenografía, iluminación y efectos multimedia que se unen a la complejidad del mundo textil de las tejedoras jalq'a.

EN EL DEPARTAMENTO DE ORURO

El monumento Virgen del Socavón fue declarado Patrimonio Cultural

• ABI

El monumento a la Virgen del Socavón fue declarado Patrimonio Cultural Material Inmueble por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, mediante Ley Municipal 247/24, informó la empresa estatal Mi Teleférico.

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, explicó que el monumento a la Virgen del Socavón es un lugar turístico y con la declaratoria de Patrimonio se lo revaloriza y destaca a escala nacional, además se origina la generación de recursos para su mantenimiento y preservación.

“Se hace la promulgación de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Material Inmueble al Monumento de la Virgen del So-

cavón, que está a una altura de 3.845 metros sobre el nivel del mar y es el más importante de toda la región a nivel internacional”, dijo.

El segundo presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, Jorge Bilbao, manifestó su apoyo a toda decisión que beneficia al Carnaval de Oruro, y en el caso particular con una ley municipal.

“Tenemos que estar orgullosos todos los orureños de nuestro monumento porque es el más grande de Latinoamérica, ahora tendrá un presupuesto designado para preservar esta escultura. Muchas gracias al Concejo Municipal y a las autoridades del ejecutivo”, expresó.

De este modo, la línea turística Virgen del Socavón, dependiente de la empresa estatal Mi Teleférico, se convierte en el principal transporte para los usuarios y turistas que deseen llegar al monumento de forma rápida, segura y eficiente, según un reporte institucional.



Internacional

INCREMENTO DE 226% CON RELACIÓN A 2023

OPS advierte de aumento de casos de dengue en América

• Telesur

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtieron ayer sobre el incremento de casos de dengue en América, situación que pone a prueba los sistemas de salud regionales, y en particular en América Latina y el Caribe.

promedio de casos de los últimos cinco años, el incremento es de 416%.

Durante una teleconferencia, el director del departamento de prevención de enfermedades contagiosas de la OPS, Sylvain Aldighieri, expresó que “2024 corre un gran riesgo de ser el año del dengue, con la cifra más alta de casos documentados hasta el momento”.

Según la OPS, desde la primera semana de 2024 hasta la número 19 se han reportado en esta área 8.140.210 casos sospechosos de dengue y 3.648 decesos. Respecto a los contagios, aquella cifra representa un aumento de 226% con relación al mismo periodo de 2023. Comparado con el

8

MILLONES DE CASOS sospechosos de dengue se presentaron entre enero y la semana número 19 de este año.

EN BRASIL

Detienen a sospechosos de amenazar a hijos de ministro

• Prensa Latina

La Policía Federal (PF) de Brasil detuvo hoy en Sao Paulo y Rio de Janeiro a dos sospechosos de amenazar de muerte a los tres hijos del ministro Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal (STF).

rutina del ministro y de sus descendientes.

La PF informó que, además de arrestar a los involucrados en el caso, cumplió cinco órdenes de búsqueda y decomiso en Sao Paulo y Río.

De acuerdo con la fuerza del orden público, el objetivo de la operación fue “complementar las evidencias en torno a violentas amenazas sufridas por familiares” de De Moraes.

La Marina siguió la acción porque uno de los sospechosos forma parte de la institución.

Ambos sospechosos están detenidos en las superintendencias de la PF de Sao Paulo y Río hasta que la justicia determine el lugar adonde serán llevados.

La seguridad del STF fue activada y ayudó a la Dirección de Inteligencia de la PF a indagar y levantar la identidad de los sospechosos.

El portal R7 asegura que tal operación policial se cumplió después del pedido de la Procuraduría General de la República. Los crímenes investigados son los de amenaza y persecución.

Según las investigaciones, las coacciones fueron hechas por correo electrónico. Al menos por una semana, los hijos de De Moraes habrían recibido mensajes.

En los textos, los sospechosos intentaban intimidar los dando detalles sobre la



Bombardeo israelí a un campo de refugiados.

POR ISRAEL

Asciende a 36.224 la cifra de palestinos asesinados

Varios muertos y heridos provocó el bombardeo contra la casa de la familia Al-Bayk, en Gaza.

• Telesur

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza informó el jueves que la ocupación israelí cometió durante esa jornada cinco masacres contra familias palestinas, con un saldo de 53 personas asesinadas y 357 heridos.

Las fuerzas de ocupación israelíes lanzaron varios ataques aéreos contra el campamento de refugiados de Al-Bureij, en el centro de la Franja de Gaza. En una de las agresiones a una vivienda familiar en ese vecindario, se confirmó la muerte de al menos ocho civiles, incluidos dos niños y tres mujeres.

De acuerdo con medios locales, tres miembros de la familia Darwish murieron cuando su vehículo fue atacado en el campo de refugiados de Nuseirat (centro de Gaza), en tanto que numerosos palestinos fueron asesinados luego del ataque de los ocupantes contra una vivienda del barrio de Tel Al-Sultan, en Rafah (sur), donde el domingo

Israel bombardeó un campamento de desplazados y masacró a al menos 40 civiles.

Varios muertos y heridos dejó el bombardeo contra la casa de la familia Al-Bayk, en Ciudad de Gaza (norte), mientras que tres civiles resultaron con lesiones cuando los ocupantes atacaron un apartamento en el barrio Al-Tuffah, en esta misma urbe.

También en Ciudad de Gaza fueron bombardeados los vecindarios de Tel Al-Hawa, Sheikh Ajlin, Zeitoun y Sabra.

Luego de 20 días de asedio al campo de refugiados de Jabalia (norte), que dejó numerosos asesinados y heridos, los ocupantes se retiraron dejando tras sí cuantiosos destrozos materiales. Se reportan más de 1.000 viviendas destruidas.

La entidad sionista realizó dos ataques, uno dejó al menos cuatro muertos y el otro, varios heridos y un incendio que se extendió a zonas adyacentes.

La cartera de salud comunicó que muchas víctimas continúan bajo los escombros y en las carrete-

ras, ya que la ofensiva militar de Israel no permite la entrada de las ambulancias a las zonas atacadas.

“Hacemos un llamamiento a todas las instituciones internacionales y autoridades interesadas para que abran los cruces del sector y faciliten la salida de pacientes y heridos para recibir tratamiento en el extranjero”, agregó.

La cartera de Salud comunicó que muchas víctimas continúan bajo los escombros y en las carreteras, ya que la ofensiva de Israel no permite la entrada de ambulancias.

Equipo femenino pierde ante El Salvador

El equipo nacional femenino cayó por 1 - 2 ante el combinado de El Salvador en el primer amistoso internacional que se jugó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El triunfo del seleccionado centroamericano se plasmó en los minutos adicionales, después de que en el primer tiempo Bolivia comenzó con un gol de ventaja.

Al comienzo la visita empezó a buscar el arco local con rápidas llegadas por las bandas y disparos de media distancia, sin mucho efecto porque las seleccionadas nacionales impidieron los avances.

Con el paso de los minutos, la balanza se inclinó en cuanto al dominio de balón a favor del cuadro dirigido por Erick Acuña, que aprovechó los errores técnicos de la zaga boliviana; sin embargo, a los 43', después de un saque lateral de Mariana Ayala a Alurralde, quien dio un pase largo y medido para que Mary Mamani supere la marca de su marcadora y defina con derecha el primero del partido.

Con ventaja para Bolivia, ambas selecciones se fueron al descanso para ordenar líneas y corregir errores de precisión.

En el complemento, la Selección dio el primer toque de alerta, aunque minutos después, luego de una gambeta de la salvadoreña Jacqueline Velásquez a Maria Vaquero, envió un centro a la jugadora Sara Meza, quien de taquito habilitó a Victoria Sánchez para convertir el tanto de la igualdad.

En las acciones seguidas ambas selecciones tuvieron oportunidades para desnivelar el tanteador, aunque el equipo nacional recuperaba con facilidad el balón, también lo perdía con errores en la línea defensiva, que aprovechó la visita. En los últimos minutos, cuando parecía que el cotejo finalizaría empatado, Sánchez apareció por un pase largo de la capitana Ortiz, para convertir su doblete y sentenciar el triunfo por 2 a 1 a favor del seleccionado salvadoreño. La selección boliviana buscará su revancha el lunes 3 de junio.



Una escena del cotejo de damas.



MÉXICO GANÓ POR 1-0

La Selección boliviana cae, pero ilusiona



La Selección boliviana perdió por 0-1 ante México, en un partido amistoso que se disputó anoche en el estadio Soldier Field de Chicago, en Estados Unidos.

Pese a la derrota, el equipo nacional mostró que con más trabajo puede mejorar su rendimiento. Si bien el cuadro azteca no presentó a su cuadro principal, el compromiso tuvo intensidad, presión, buen toque de balón y llegadas sobre el arco adversario.

Los nuevos valores que convocó el técnico Antonio Carlos Zago respondieron de acuerdo a la exigencia del encuentro, en defensa y ataque, aunque se notó falta de complemento que se consigue con más partidos y más tiempo de preparación.

Lo que mostró el equipo nacional da para ilusionarse con una buena Copa América y dar pelea en las Eliminatorias Sudamericanas por lograr la ansiada clasificación a la próxima cita mundialista.

En la primera parte, México comenzó arrollador, con mucha presión arriba, buen dominio de balón y velocidad que complicó a la defensa de la Selección, que arrancó con muchas dudas, cometió errores, y la falta de seguridad en la salida casi le cuesta el gol.

A los 2 minutos de iniciado el juego, Leonel Justiniano despejó con el pecho una pelota comprometida al tiro de esquina. En la siguiente acción, José Sagredo rechazó con la rodilla un disparo de Ettson Ayón.

Cuatro minutos más tarde (6'), una desatención defensiva de la Verde obligó a Jesús Sagredo a despejar a medias, luego de un rebote el balón se elevó y Ricardo Monreal cabeceó y el travesaño impidió la caída del arco de Carlos Lampe.

La presión persistió y estuvo cerca el tanto de la apertura. A los 11', Lampe sal-

vó un remate de media distancia a Ayón, que se quedó con la pelota después de un error en la salida.

A partir de esa jugada, la Selección comenzó a controlar el balón, con buen toque llegó a inquietar el arco rival.

A los 20', Fernando Saucedo disparó alto en la primera opción de gol. Diez minutos después, Alejandro Gómez, ante la presión de la ofensiva de Bolivia, cabeceó contra su zona. A los 35', Lucas Chávez puso en aprietos a la zaga mexicana.

La más clara ocasión para abrir el marcador se dio al minuto 38. Yomar Rocha recibió un pase a Chávez, escapó por derecha y envió un centro para Ramiro vaca, quien desde el ingreso del área grande de México remató cerca del arco defendido por Julio González.

En el complemento, el combinado azteca presionó de entrada y llegó con peligro sobre la portería de Lampe. A los 46', Monreal porfío en la posesión por la pelota con Rocha y Jairo Quinteros, a quienes les ganó en base a fuerza y envió un centro para el ingreso de Efraín Álvarez, quien acomodó al costado opuesto que se lanzó Lampe para el 1 a 0.

Después el fútbol se jugó en el medio campo, con esporádicas llegadas de las dos selecciones sobre el arco contrario.

A los 85', Bolivia tuvo una clara oportunidad para emparejar el tanteador. César Menacho le ganó en la posesión del balón a un defensor mexicano y de frente al golero González sacó un potente disparo que despejó con el pecho al tiro de esquina.

El duelo finalizó con una victoria ajustada del combinado de México; mientras Bolivia respondió con actitud y coraje, aspectos que dan para ilusionar con buenos resultados en competencias internacionales.





1 - 0



México	Bolivia
1. Julio González 2. Pablo Monroy 4. Alexis Peña 14. Jesús Gómez 5. Jorge Rodríguez (13. Rodrigo Huescas) 8. Andrés Montaña 6. Fidel Ambriz (17. Denzell García) 7. Ricardo Monreal 20. Efraín Álvarez (19. Rodrigo López) 10. Jordán Carrillo 9. Ettson Ayón	1. Carlos Lampe 3. Yomar Rocha 2. Jairo Quinteros (22. César Romero) 21. José Sagredo 4. Jesús Sagredo (5. Sebastián Álvarez) 6. Leonel Justiniano 20. Fernando Saucedo 10. Ramiro Vaca 7. Miguel Terceros 18. Lucas Chávez 11. Carmelo Algorañaz (9. César Menacho)
DT: Jaime Lozano	DT: Antonio Zago
GOL: Efraín Álvarez 46'.	GOL:

Ciudad: Chicago
Estadio: Soldier Field.
Árbitro: Araki Yasuke (Japón)
Asistentes: Emlhara Jun y Watanabe Kota
Público: 40 mil personas aproximadamente

DT Robatto planifica jugar partidos amistosos en Argentina, Perú o Chile

• Reynaldo Gutiérrez

El técnico de Bolívar, el argentino Flavio Robatto, antes de emprender viaje a Colombia para tomarse unos días de descanso por el receso del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano, anunció que durante la pausa tiene planificado jugar cotejos amistosos contra equipos de Argentina, Perú o Chile.

La idea de la propuesta planteada por el entrenador a la dirigencia es volver a la competencia local y de la Copa con un buen ritmo futbolístico y generar mayor roce internacional, porque el objetivo es llegar a instancias finales de la Copa Libertadores.

"Argentina, Perú y Chile son las opciones que se barajan para jugar amistosos. Dependerá de la organización, el presupuesto y la disponibilidad de equipos con los que podamos jugar; la idea es hacer dos o tres amistosos porque es un receso largo", señaló.

SE QUEDA EN BOLÍVAR

De esta manera se descarta una posible salida, después de que en los últimos días se rumoreó que tenía prácticamente todo acordado para asumir la dirección

técnica del club ecuatoriano de Emelec. "Mientras el contrato esté vigente, nosotros estamos felices en el club", subrayó, y aclaró que tuvo contacto con la gente del Emelec, pero que ahora está comprometido con la entidad celeste.

Con relación al trabajo que desarrolló en los primeros cinco meses del año, explicó: "Hemos cumplido el objetivo principal, que era la Copa Libertadores, y la forma como lo cumplimos. En el día a día tenemos la bendición de trabajar con gente con la que lo disfrutamos mucho".

PREOCUPACIÓN

No dejó de expresar su preocupación por el número de futbolistas convocados a la Selección, ya que por la seguidilla de partidos existe el riesgo de que se puedan lesionar. "Corremos riesgo de que haya lesiones, sobrecarga, vendrán muy cansados, serán jugadores que tendrán menos descanso que el resto. Espero que Bolivia tenga una buena participación, esperaremos la lista para ver qué jugadores nos toca", expresó Robatto.

Adelantó que estará de retorno al país el jueves, y posiblemente el sábado se reanude el trabajo con algunos jugadores, porque señaló que un periodo largo de descanso no es conveniente.



El técnico Flavio Robatto confía en que el plantel celeste jugará amistosos fuera del país.

// FOTO: BOLÍVAR

The Strongest prescindirá de López y Angulo

El técnico de The Strongest, Ismael Rescalvo, les comunicó a los jugadores Leonel López y Bryan Angulo que no serán tomados en cuenta para formar parte de la plantilla con la que encarará lo que resta del torneo Clausura y los octavos de final de la Copa Libertadores.

La idea es hacer espacio para contratar a dos refuerzos extranjeros, lo que la dirigencia comenzó a gestionar a pedido del cuerpo técnico.

La confirmación la dio a conocer el mexicano López, al retorno del equipo atigrado de Curitiba, donde cayó por goleada ante Gremio (0-4) en el cierre de su participación en la fase de grupos del certamen copero.

El Tigre ya logró la clasificación a los octavos de final en el duelo que venció a Huachipato, en condición de local.

"Me acaban de notificar que no estoy contemplado para el otro torneo, pero tengo contrato y tengo que regresar", dijo López.

Más adelante, añadió: "Esta noticia me cae de golpe, no me la esperaba, pero aún me queda contrato hasta di-



// FOTO: THE STRONGEST

El jugador Leonel López no va más en The Strongest, por decisión del técnico Rescalvo.

ciembre de 2025", mencionó López al llegar a la ciudad de La Paz.

El mexicano aseguró que su carrera seguirá en Bolivia o en otro país, además mencionó que el tiempo que está Rescalvo al mando de The Strongest no fue suficiente para conocerlo y tomar la decisión de no contar con él para lo que resta de temporada.

"Esto me derrumbó totalmente, no me lo esperaba, creo que tenía mucho para dar acá. Si se puede, regresaré a mi país. Si no tengo nada, me quedaré acá a entrenar y a cumplirlo", subrayó.

En cuanto al delantero ecuatoriano Bryan Angulo, la situación es similar, aunque el futbolista no ofreció declaraciones a la prensa.

Ariel Nahuelpán se despide de Wilstermann

El delantero argentino Ariel Nahuelpán se despidió de Wilstermann porque no le cumplieron en la parte económica.

"Es difícil explicar las sensaciones encontradas con las que me toca despedirme, ya que he pasado situaciones no del todo agradables, pero voy a quedarme con lo mejor. Hoy se cumple un año de mi llegada al club, he sentido el cariño en todo momento de esa hinchada tan pasional, y eso me lo llevo en mi corazón para siempre. El grupo de guerreros que se formó, con los que la peleamos día a día. Muchas, muchas gracias. El mejor de los éxitos para poner a Wilstermann donde se merece. Abrazo de gol", publicó Nahuelpán en sus redes sociales.

El futbolista llegó a Wilstermann en mayo del año pasado y después de una temporada decidió partir, luego de haber jugado 33 partidos y convertido 16 goles.



CONVOCATORIA

	ADUANA NACIONAL CÓDIGO Nº AN-GNAF-DABS-ANPE-62-2024 PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación :	"MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y CERCO ELÉCTRICO VIVIENDAS ADMINISTRACIÓN ADUANA FRONTERA PISIGA"	
CUCE :	24-0283-00-1443471-1-1	
Forma de adjudicación :	Por el TOTAL	
Método de Selección y Adjudicación :	Precio Evaluado más Bajo	
Precio Referencial :	Bs 129.298,11 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO 11/100 BOLIVIANOS)	
Encargado de atender consultas :	LEANDRO ARIEL VILLARROEL GUTIERREZ	
Teléfono :	2128008 Int.: 1753	
Correo Electrónico para consultas :	levillarroel@aduana.gob.bo consultas-contrataciones@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 6 de junio de 2024 Hasta Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite) Presentación de Garantía de Seriedad de Propuesta: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre Nº 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu – (Piso 5 – Responsable de Recepción de propuestas)	
	Fecha: 6 de junio de 2024 • Hrs.: 09:32 a.m. APERTURA DE PROPUESTAS Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre Nº 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones GNAF). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=md9e76170338943baa2950283c88e7e55 Número de reunión: 2538 176 8560 Contraseña: 2024	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	Fecha: 6 de junio de 2024 • Hrs.: 09:32 a.m. APERTURA DE PROPUESTAS Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre Nº 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones GNAF). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=md9e76170338943baa2950283c88e7e55 Número de reunión: 2538 176 8560 Contraseña: 2024	
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		



DELAPAZ

DÍA: LUNES 3 DE JUNIO DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 14:00 hasta horas 18:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 9 de Abril y calles adyacentes de la zona Rosal Norte.

CIUDAD DE EL ALTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Villa Alemania, avenida Tomas Katari (entre calles Fernando Torrez y Portugal y Francisco de Toledo); calles: Cristóbal Ramirez de Cartagena, Martín Enríquez de Almanza, Luis de Velazco (entre avenida Bolivia y calle B Alemania); avenida Luis de Velazco (entre avenidas Bolivia y Tomas Katari) y calles adyacentes.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 15:00 hasta horas 17:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Franz Tamayo, calles: Jose María Valdivia (entre calles J. Manuel Tobar y Claudio Peñaranda), J. Manuel Tobar, Claudio Peñaranda (entre calle José María Valdivia y avenida Buenos Aires) y calles adyacentes.

DÍA: MARTES 4 DE JUNIO DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica al pasaje Oscar Alfaro (entre calle 10 y avenida 31 de Octubre), calles y pasajes adyacentes de la zona Villa San Antonio.

REEMPLAZO DE SECCIONADORES FUSIBLES Y PARARRAYOS
Desde horas 09:30 hasta horas 11:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz-Caseta Control Pumakatari Irpavi 2; avenida Costanera (entre calles 6 Irpavi II y 2 Irpavi II); calles: 5 Irpavi II (entre calle E Irpavi II y avenida Costanera); avenida El Vergel (entre avenida Costanera y calle Las Palmeras); calles: Colibri (entre avenidas Vergel y Costanera), Aruntaya (entre avenidas Costanera y Buganvilla), Las Palmeras (entre avenida El Vergel y calle Aruntaya), Los Jazmines (entre avenidas Costanera y Buganvilla); avenida Buganvilla (entre calles Kantutas y Colibri); calles: 2, 3, 4, 5 (entre avenidas Costanera y El Buganvilla), calles y pasajes adyacentes de la urbanización Winchaje (Irpavi 2).

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 15:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle República Dominicana (entre calles Manuel Mariaca y Claudio Sanjinez) y calle Muñoz Reyes de la zona Miraflores Sur.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Huancarami; avenida Huancarami (entre calles 1 y 2) y calles adyacentes.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:30 hasta horas 14:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle L y calles adyacentes de la urbanización Playa Verde.

CIUDAD DE EL ALTO
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización San José de Charapaqui, calles: Cobija, Chapi Orko (entre calle Parinacota y avenida Cochabamba); avenidas: La Paz (entre calle San Pablo y avenida Cochabamba), Cochabamba (entre calle Cobija y avenida La Paz) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Ingenio, Chontacollo, Phallaya y Cooperativa Aurífera Ingenio del municipio Sorata, provincia Larecaja.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.
800 17 3333
 Línea gratuita www.delapaz.bo

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 08:30 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la zona San Miguel Dooling de la población Guanay, municipio Guanay, provincia Larecaja.

DÍA: MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 2024

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS E INSTALACIÓN DE PARARRAYOS

Desde horas 09:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Naciones Unidas (entre calles Boquerón y 31 de Julio); calle Papa Juan XXIII (entre avenida Naciones Unidas y calle Luribay), calles y pasajes adyacentes de la zona Munaypata.

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Chacaltaya (entre calles Independencia y Agustín Luna); calles: Omasuyos (entre calle Larecaja y avenida Chacaltaya), Beni (entre avenida Chacaltaya y calle Pando); pasaje Chacaltaya, calles y pasajes adyacentes de la zona Challapampa.

REEMPLAZO DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES

Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: D-2, E-1, Q-2 (entre calle E-1 y avenida Circunvalación) y calles adyacentes de la zona Alto Obrajes Sector D.

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica las urbanización Junt. Tar. 31 de Octubre Anexo; urbanización 2 de Mayo, urbanización 3 de mayo, urbanización La Pampita, urbanización San Simón Pamapa Grande urbanización California, urbanización Loteo de los Angeles, urbanización Amazonas I, urbanización Las Retamas III, urbanización El Carmen, urbanización Santa Isabel de Las Nieves, urbanización junt. Tar. 31 de octubre y calles adyacentes.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización Calama; calles: 5, 6, 7 (entre avenida Otero y calle Cristóbal Vaca de C.), Cristóbal Vaca de C. (entre calles 7 y Nolasco Crespo); avenida Otero (entre calles 6 y Nolasco Crespo); calle 14 (entre calles 5 y 7) y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE POSTE Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Cristal II, final calle 14 de Febrero (entre avenida 23 de Marzo y pasaje Sin nombre) y adyacentes.

VIACHA

REUBICACIÓN DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de urbanización Tilata Unidad Vecinal D, calle Tacna (entre antes calle Japo y avenida Unificada); avenida Los Pinos (entre calles Tacna y Tarija), A. Unificada (entre calles Tatasi y Tacna); calles: Tiwanacu, Tarija y adyacentes.

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Santa Bárbara A3 del municipio Coroico, provincia Nor Yungas.

DÍA: JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024

CIUDAD DE LA PAZ

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 4 (entre calle 6 y avenida A) y calles adyacentes de la urbanización El Pedregal.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 15:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Moto Mendez (entre calles 8 y Murillo), Murillo y calles adyacentes de la urbanización Challapampa-Apaña.



Delegaciones que participan en el Torneo Nacional Unificado.



Comienza en Cochabamba el torneo Fútbol Somos Todos

• Reynaldo Gutiérrez

Con la asistencia de las delegaciones de los nueve departamentos del país, comenzó ayer en Cochabamba el torneo Nacional de Fútbol Unificado con equipos conformados por personas con y sin discapacidad.

La competencia servirá para seleccionar el Equipo Bolivia que viajará a los Juegos Latinoamericanos que se desarrollarán en Paraguay, en octubre.

El evento es organizado por la Fundación Olimpiadas Especiales, Federación Boliviana de Fútbol y el apoyo del Ministerio de Salud y Deportes.

"Esta competencia busca seleccionar una delegación en la disciplina de fútbol para que represente a Bolivia en los Juegos Latinoamericanos de Paraguay, en octubre. El Viceministerio de

Deportes apoya al evento con la dotación de alimentación diaria (desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas) y el hospedaje a los deportistas, entrenadores y colaboradores", sostuvo la viceministra de Deportes, Karen Palenque.

El certamen se desarrolla como una de las actividades dentro de la denominada Semana del Fútbol de Olimpiadas Especiales, con el fin de construir comunidades más inclusivas para las personas con discapacidad intelectual (síndrome de Down, autismo, entre otros), el cual se desarrolla bajo el lema Fútbol Somos Todos, que arrancó ayer y finalizará el domingo, en el Coliseo Evo Morales.

La competencia se caracteriza por ser unificada, es decir cada equipo de fútbol está conformado por tres deportistas con discapacidad intelectual y dos personas sin discapacidad, quienes por

regla deben tener el mismo nivel de habilidad y edad similar, todo con el propósito de conocerse y aprender a convivir juntos, así transformar sociedades.

Se determinó una categoría libre para personas mayores de 15 años, los cuales están acompañados por 30 entrenadores y sus asistentes. "Existen representantes de cada departamento del país y por primera vez sin costo alguno tienen la oportunidad de competir y ser elegidos para formar parte del Equipo Bolivia de Fútbol, para ello hay un comité seleccionador conformado por personalidades del deporte y miembros de la Federación Boliviana", añadió.

EN SUDAMÉRICA

La Semana del Fútbol de Olimpiadas Especiales se desarrolla en los 10 países miembros de la Confederación Sudamericana de Fútbol - Conmebol: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela,

"Soñamos con traer medallas de oro, Olimpiadas Especiales es la organización deportiva que aporta con medallas al país. En la gestión 2023 en los Juegos Mundiales de Alemania logramos la presea dorada en gimnasia artística, ganando a competidores de Rusia, Finlandia y Canadá; en los Juegos Latinoamericanos ganamos medallas de oro en atletismo y natación, al igual que en el Mundial de Tenis efectuado en República Dominicana", concluyó el director nacional de Deportes y Competiciones de Olimpiadas Especiales, Alejandro Medina.



El ingreso de la antorcha olímpica de la competencia Semana del Fútbol de Olimpiadas Especiales.

Neutralizan plan de atentado al fútbol olímpico

Los servicios secretos de Francia han arrestado a un adolescente de 18 años que planeaba un atentado yihadista durante los Juegos Olímpicos en el estadio de la ciudad de Saint Etienne, uno de los que acogerá la competición de fútbol, informó ayer el Ministerio del Interior. Su arresto se produjo en la zona del Loira el 22 de mayo y ahora se encuentra en prisión provisional después de haber sido imputado el día 26.

Según indicó el ministerio en un comunicado, el joven se preparaba para atacar a los espectadores del estadio Geoffroy Guichard, como también a los agentes de las fuerzas del orden y morir él mismo durante el atentado.

El detenido de origen checheno había llegado a Francia con su familia en 2023 y no cuenta con ningún antecedente, informó el canal BFMTV. En los interrogatorios que fueron llevados a cabo desde su captura, el joven negó las acusaciones de las autoridades.

Aunque el joven rechazó la idea de haber recopilado diversas informaciones sobre el campo de fútbol susceptibles de ser utilizadas para preparar un atentado, se encontraron en su móvil videos de las instalaciones de Geoffroy Guichard, en el que se tienen que disputar seis encuentros durante los Juegos Olímpicos, el primero el 24 de julio, dos días antes de la inauguración, entre Argentina y Marruecos. Además, al registrar su domicilio en Saint Etienne, se encontró una foto del estadio en un ordenador.

Como ha informado el medio británico The Guardian, Francia ha sido blanco de ataques islamistas durante los últimos 10 años por individuos motivados por Al Qaeda o el Estado Islámico (EI). En octubre del año pasado, un joven radicalizado de 20 años también checheno, que había jurado lealtad al EI, mató a un maestro en la ciudad de Arras, en el norte de Francia. Además, los Juegos Olímpicos también han sido atacados en el pasado, el más infame en 1972 en Múnich y nuevamente en 1996 en Atlanta.



Estadio Geoffroy-Guichard de Saint-Etienne, Francia

Últimas

// FOTO: MOPYV



Germán Véliz en el momento de su juramento.

SUSTITUYE A WILFREDO QUIROGA

Asume en Vías Bolivia el nuevo director general

• Ahora El Pueblo

Germán Véliz fue posesionado ayer como el nuevo director general ejecutivo de Vías Bolivia en reemplazo de Wilfredo Quiroga. Tomó el juramento de rigor el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

Montaño justificó la decisión ante la serie de reclamos “constantes” de los transportistas en los puntos de control de peaje y pesaje, y el incumplimiento de la implementación del telepeaje.

“Hermano Germán, quiero indicarte muy claramente que nuestro gobierno, el de Lucho y David, nos ha instruido a todos los funcionarios públicos que luchemos frontalmente contra la corrupción y la discriminación; en ese sentido, tienes que hacerte cargo del cobro de peajes, del control de pesos y dimensiones y toda la red vial fundamental de nuestra Bolivia”, sostuvo.

Montaño encargó además hacer un paquete de balanzas, de pesos, para buscar financiamiento para el mantenimiento de las carreteras del territorio nacional.

“*Hermano Germán, el gobierno de Lucho y David nos ha instruido que luchemos frontalmente contra la corrupción y la discriminación*”.

Édgar Montaño
Ministro de Obras Públicas

“Algo fundamental es que tengas una buena relación con todos nuestros hermanos transportistas, con toda la sociedad en su conjunto, con nuestros usuarios. Te encargo esta relación”, indicó.

Después de su juramento, Véliz indicó que Vías Bolivia juega un rol fundamental para la preservación de las carreteras.

“Enfrentaremos los desafíos con determinación y experiencia para garantizar que las inversiones lleguen adonde se necesiten”, dijo además de comprometerse a una administración transparente.

EN UN ENCUENTRO EN ORURO

Cruz exhorta a avanzar en la erradicación de la violencia

La viceministra Nadia Cruz pidió a la Gobernación de Oruro conformar redes locales para atender a víctimas de violencia.

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, instó ayer a los gobiernos departamentales y municipales del país a avanzar en la erradicación de la violencia de género.

“Este es un encuentro cuyo nombre genera una responsabilidad (...) Estamos hablando de cómo las instituciones deben dar las condiciones y generar las medidas necesarias para que Oruro sea un departamento libre de violencia”, indicó la viceministra en el marco del Encuentro Departamental en Oruro Por una Vida Libre de Violencia.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA

Exhortó a la Gobernación orureña a asumir la rectoría departamental en la lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas, niños y adolescentes, con el fin de avanzar en la implementación del Modelo de Gestión a través de la conformación de redes locales en ese departamento para fortalecer los servicios municipales de atención a víctimas de violencia.

La autoridad recordó que uno de los mandatos de la Ley 348 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) es establecer responsabilidades y un trabajo coordinado entre las instituciones del Estado,

con responsabilidad en la lucha contra la violencia desde los municipios a través de sus servicios, las gobernaciones y el Gobierno nacional.

“Ni la rectoría departamental, ni la rectoría nacional han logrado articular lo que la Ley 348 planteaba en el sistema de protección”, observó Cruz.

La autoridad informó que, al momento, Oruro cuenta con las redes de Urinsaya y Mineros, y adelantó que se tienen en puertas más redes que permitirán trabajar hacia la erradicación de la violencia.

La viceministra agregó que ningún gobierno autónomo departamental en el país consolidó la Ley 348.



La viceministra Nadia Cruz durante su exposición en el encuentro Por una Vida Libre de Violencia.

// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

